

RECENSIONES

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, CLAUDIO: *El Reino de Asturias, orígenes de la nación española*, Instituto de Estudios asturianos, Oviedo, 1972, tomo I, 503 páginas.

El autor de este libro es un ejemplo insigne de historiador. En alguna ocasión ha escrito que se aprende mucho leyendo a los grandes historiadores, y ello es evidente. Pero ¿qué lección podía desprenderse de su obra? Muchas, sin duda, pero voy a fijarme en una característica o virtud, que me parece importante en él.

El historiador posee sus limitaciones y se ve forzado a elegir una parcela de la historia, una época o una materia. Y en esta elección caben dos caminos, horizontal y vertical. Es posible que el historiador se afine en una época más o menos extensa, estudiándola en todas sus conexiones y relaciones hasta entenderla en sus personajes, sus estratos sociales, su vida cotidiana o, a veces, heroica. Cada pieza va completando esa comunicación con un trozo del pasado hasta revivirlo plena y fecundamente. La otra posibilidad —vertical— consiste en prolongar por largos siglos el estudio de un sector o de una materia, viendo cómo se desenvuelve, dejando en la penumbra otros aspectos y facetas de la realidad. Todo no puede ser, hemos de optar por asentarnos pacientes y reiterantes sobre unos años, unos siglos, o bien lanzarnos a la construcción de una institución o un tema a lo largo de más amplias cronologías.

Parece que la visión horizontal de la historia, como investigación, produce mejores frutos y más intensa inteligencia del pretérito. Pues bien, Sánchez-Albornoz ha sabido optar y nos ha mostrado la senda más adecuada: limitación cronológica, profundidad máxima. A lo largo de su vida vive, trabaja y ahonda en la época asturleonese, de que ahora nos depara un cuadro amplio, omnicomprendivo. Ha meditado sobre sus fuentes —incluso las árabes— para depurar cada indicación, cada matiz. Ha retrocedido a siglos anteriores —romanos y visigodos— para delinear el fondo sobre que emerge la reconquista. Ha estudiado aspectos políticos, sociales, fiscales y jurídicos para ir comprendiendo y comprendiendo... Por tanto, el libro que ahora aparece recoge muchos años de trabajo y estudio, como un resultado final. Sin olvidar, que muchos de sus estudios coetáneos no tendrán cabida en él, es demasiada extensa su bibliografía. Ni tampoco su tarea de investigación se ha limitado drásticamente y empobrecidamente al período indicado; baste recordar *España, un enigma histórico*, resumen compendiado de su amplio quehacer y sus vastos conocimientos.

En 1922 le fue concedido el premio Covadonga de la Real Academia de la Historia. Tuvo que recoger materiales y construir en un tiempo reducido, urgentemente, para alcanzar la posibilidad de presentar su estudio

sobre las instituciones sociales y políticas del Reino de Asturias. A partir de este momento —en el aturdimiento quizá de la obra apresurada— quedó prendido para siempre en una época y unos siglos de la primera reconquista. Juzgó provisional su primer acercamiento y dedicó una vida entera a mejorarlo. Durante medio siglo trabajó incansablemente para vencer dificultades, acopiar datos y, sobre todo, interpretarlos con la mayor extensión y profundidad. El resultado fue apareciendo, lento y meditado, en multitud de artículos y trabajos, en espera de poder un día ensamblarlos en unos cuantos tomos. Y la ocasión le parece llegada ahora.

Desde hace unos años Sánchez-Albornoz ha recogido en diversos tomos una buena parte de sus trabajos. Editados a uno y otro lado del Atlántico, ponían a disposición de los estudiosos artículos y trabajos que estaban agotados y eran de difícil acceso. En 1965 sus *Estudios sobre las instituciones medievales españolas* en México; en 1967 en Buenos Aires sus *Investigaciones sobre historiografía hispana medieval (siglos VIII al XX)*; en 1970 en Santiago de Chile, las *Investigaciones y documentos sobre las instituciones hispanas*; por fin —que sepamos— los *Estudios visigodos*, Roma, en 1971. Parecía que aquella obra que se había propuesto quedaría —definitivamente— en la colección de sus magníficos trabajos. La desesperanza le hacía abandonar. Mas no, he aquí que en España, en Oviedo, por obra del Instituto de Estudios asturianos, empieza a aparecer la obra esperada.

No es, no pretende ser una redacción de nueva planta, sino más bien un cuidadoso engarce de artículos ya publicados con exposiciones de carácter más general que los eslabonan y completan. Verdad es que aquellos artículos estaban escritos mientras se soñaba con el futuro libro, como capítulos o partes —como cuestiones— del plan amplio y definitivo. Entre antiguas redacciones y novedades el presente libro nos describe y hace vivir las realidades y vicisitudes de aquellos territorios que fueron nuevo corazón para España. Cuando se termine de publicar este libro que se anuncia con “otros dos volúmenes de texto más algunos Apéndices...”, tendremos en nuestras manos la obra a que Sánchez-Albornoz ha dedicado una vida, el solar o zona esencial de su largo quehacer.

Tras unas palabras preliminares, una extensa bibliografía sobre el tema del Reino de Asturias. Bibliografía alrededor de este primer volumen, que —sin duda— todavía se completará en los siguientes. Después, comienza la exposición...

Arranca de la época romana más tardía, que le sirvió para establecer la base geográfica, social e institucional anterior al Reino asturiano. A continuación, su magnífico estudio aparecido en 1929 en el Boletín de la Academia de la Historia, las “Divisiones tribales y administrativas del solar del Reino de Asturias en la época romana”. Asimismo, perfila las vías de comunicación en esta primera época —se conservarían siglos—, antes de entrar en el siguiente sector sobre la decadencia visigoda y la conquista musulmana.

El resto del tomo primero se halla destinado a comprender la pérdida de España, haciendo hablar a las fuentes con la agudeza de su crítica y la extensión de sus conocimientos. ¿Cómo se explica la avalancha árabe, tan rápida, que parece avanzar sobre desiertos? Una consideración de las luchas y estructura social e institucional de los godos permite revivir aquel

final y la rápida expansión de los musulmanes. De nuevo el texto se hace más denso, examina cuestiones relacionadas con los últimos años del Reino visigodo de Toledo. Precisiones sobre la fecha de la muerte de Vitiza, la elección de Rodrigo, la ubicación de la última batalla —Guadalete—, terminando con su colocación en el río Barbate o laguna de la Janda, negando la de Segoyuela ... Precisiones sobre la muerte del último rey goda ... Itinerario de la conquista, sobre la imposibilidad de que Muza alcanzara Asturias ... En fin, algunas cosas conocidas por haberlas publicado antes, otras nuevas; en todo caso, frutos de una larga vida de un gran historiador, que hoy se unen en un trazado completo de los orígenes de la nación española.

Quedan, por tanto, sentados los rasgos esenciales y previos para el estudio del Reino de Asturias que seguirá en los otros volúmenes, que se anuncian próximos. Cuando se complete será esta obra, sin duda, la más completa sobre aquella época: esfuerzo de una vida.—*M. Peset.*

GRASSOTTI, HILDA: *Las instituciones feudovasalláticas de León y Castilla*. Spoleto, 1969. 2 vol. con 1111 págs.

En el conjunto ya crecido de estudios medievalistas que viene publicando el "Centro Italiano di Studi sull'alto medioevo", destacamos éste que la ilustre profesora argentina preparó amorosamente para tesis doctoral bajo el maestrazgo de Sánchez Albornoz, cuyo método de trabajo e ideas directrices ha asimilado.

Puede desorientar el título por la palabra "feudo", que emplea por no hallar otra mejor, si bien es verdad que la autora distingue bien y hace la aclaración pertinente. Parece debe saberse de antemano que en la monarquía castellano-leonesa se pueden hallar vinculaciones de vasallaje y beneficio, pero sin integrarse en una institución como el feudo de otras tierras.

Valdeavellano había estudiado el aspecto relativo al "prestimonium", pero quedaba mucha tarea por delante. Para llevar a cabo esta obra la Srta. Grassotti ha tenido que manejar una enorme cifra de datos dispersos en textos legales, crónicas y documentos.

El estudio alcanza desde el siglo IX hasta la mitad del XIV, excluyendo lo posterior por considerar que el feudalismo europeo en tal momento ya se hallaba en crisis. Efectivamente, la época de los Trastámaras es diferente y requiere atención aparte su estudio.

Todo el primer tomo va dedicado al estudio del vasallaje, y el segundo a la recompensa vasallática. Comienza fijando la terminología, buen punto de partida para evitar no pocas confusiones y fáciles divergencias. Se basa en las aportaciones de su maestro para presentar lo que reapareció en la monarquía asturiana (fideles regis y commendati), y lo visigodo ya perdido en el VIII (gardingos y bucelarios). Me parece comprensible que el refugio buscado en las montañas del Norte por los nobles huidos de Toledo y Mérida desde el 711, resultase decisivo en tal hecho. Tal vez en ese siglo se afianzase el que me parece diminutivo relevante "infanzones", en relación y por la circunstancia de considerarse "filii primatum", no fácilmente comprobable. Esa numerosa clase de medianos y aun pequeños propietarios se veía obligada a una forma de vida, hallando fácil camino de medro con

